

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 048 EL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 14:30 horas del día 17.03.2014 en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requinoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. M° Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. M° Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Vladivía Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además; el Sr. Héctor Huenchullan Q. Administrador Municipal, Sr. Marco Cornejos, Director de Finanzas (S) Juan Jara Troncoso, Jefe DAEM, y la Sra. Angélica Villarreal S. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- *Correspondencia Recibida*
- *Beca Dr. Joaquín Contreras S. 2014*
- *Tasación de Terrenos*
- *Modificación Cierre Municipal*
- *Modificación Cierre Educación*
- *Modificación Cierre Salud*
- *Varios*
- *Incidentes.*

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Patria dando la bienvenida a los presentes a esta sesión Ordinaria. Sra. Erika Dura, encargada Fianzas Depto. Educación, Elena GonzaleZ encargada Finanzas Depto. Salud.

Comienza dando lectura a la correspondencia recibida;

a.- carta de fecha 10 de febrero, enviada por la contribuyente Margarita Salinas, solicitando, autorización de pagar su patente de alcohol, giro Expendio de Cervezas, fuera de plazo, dado que en la fecha que correspondía, no tubo los recursos para hacerlo.

El Sr. Alcalde lo somete a votación

Los Sres. Concejales por unanimidad, autorizan a la contribuyente Sra. Margarita Salinas, pagar fuera de plazo su patente de alcoholes giro Expendio de Cervezas.

Beca Dr. Joaquín Contreras S. 2014

El Sr. Alcalde da la bienvenida a la Srta. Carolina Sepúlveda, Asistente Social, Depto. Educación, quien de inmediato explica detalladamente el reglamento propuesto para la postulación a la beca 2014.

Señala que, no difiere mucho de la del año 2013, los requisitos más relevantes y que son los mismos de años anteriores, son: ser alumno regular de la enseñanza superior, ya sea Universidad, Instituto Profesional, Centro de formación Técnica o Fuerza Armadas, que tengan domicilio en la Comuna y acreditar situación socio económica, información que deberá presentar en el Depto. de Educación en las fechas que se indican

El Concejal Guajardo, consulta si es factible modificar la clausula que indica que recibirá el beneficio, solo una persona por familia, señalando conocer gente que, son de extrema pobreza y que hay más de un estudiante.

La Srta. Sepúlveda indica que es resolución del Concejo cambiar dicho requerimiento, pero también entonces se debe considerar los cónyuges y parejas estudiantes.

El Concejal Guajardo está de acuerdo en anular la clausula séptima.

El Concejal Martínez señala que se debe quedar claro que la beca Dr. J.C. es un pequeño aporte a los gastos que demanda una carrera, no es para siempre es por única vez, por tal razón se selecciona

â quien entregarla, sin embargo, sugiere buscar la manera de suplementar una cuenta para entregar otra beca durante el año.

La Concejal Berríos está de acuerdo, pero se debe normar la entrega, toda vez cumplan con todos los requisitos se les podría entregar a los hermanos y parejas.

El Concejal Valdivia señala que existe un descontento en la gente, comparan sus bienes, y afirman que muchos de los beneficiados, tiene mayores recursos que los no seleccionados, por cuanto, se debe tener especial cuidado en el proceso de selección.

La Srta. Sepúlveda, señala que el proceso es transparente e igual para todos los postulantes, los puntaje es de acuerdo a su estado socioeconómico documentado.

El Sr. Alcalde posterior a lo planteado por los Sres. Concejales, someta a votación solicitud planteada por el Concejal Guajardo.

Concejal M^a Eliana Berríos B. Aprueba

Concejal Daniel Martínez H. Aprueba

Concejal M^a Victoria Cavieres P. aprueba

Concejal Waldo Valdivia M. Aprueba

Concejal Flor Arriaza P. Aprueba

Concejal Rolando Guajardo A. Aprueba

En virtud de la votación efectuada, se aprueba modificar las bases en su artículo séptimo, el que permitirá obtener la beca a ambos hermanos y parejas estuantes aún cuando pertenezcan al mismo núcleo familiar, y que cumplan las condiciones de postulación. Modificación que es integrada de forma inmediata al presente reglamento el que también se aprueba por unanimidad.

Se acuerda además que la fecha de postulación será desde el 24 de marzo al 31 de abril de año en curso.

Punto de tabla

- **Tasación de Terrenos**

El Sr. Alcalde informa y entrega copia de las tasaciones de propiedad urbana y agrícola, basadas sobre los bienes activos inmovilizados de varios sectores de la comuna, que contempla: Antecedentes Generales, descripción de suelos, localización, características del sector y vecindario, características del terreno y su normativa, superficie y valorización, cometarios y declaración del tasador con sus anexos, separados en 4 legajos con numeración del 60 al 63 respectivamente.

Los Sres. Concejales agradecen la información entregada.

El Concejal Martínez sugiere comenzar a trabajar con los entes de gobierno que correspondan, para el financiamiento del terreno para CESFAM.

El Sr. Alcalde señala que, como ya se integró la Secpla a sus labores, comenzarán a trabajar en ello.

El Concejal Guajardo solicita que para la próxima sesión se cite a la Secpla para que informe sobre este tema y otros pendientes de relevancia para la comuna.

Punto de tabla

- **Modificación Cierre 2013 Municipal**

El Sr. Alcalde indica que, de acuerdo al planteamiento del los Concejales, en sesión pasada, hoy se cuenta con la información requerida de Depto. Salud. Por tanto, somete a votación Modificación Cierre Municipal año 2013.

Concejal M^a Eliana Berríos B. Aprueba

Concejal Daniel Martínez H. Aprueba

Concejal M^a Victoria Cavieres P. aprueba

Concejal Waldo Valdivia M. Aprueba

Concejal Flor Arriaza P. Aprueba

Concejal Rolando Guajardo A. Aprueba

En virtud de la votación efectuada, se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria N^a 13 Municipal Cierre 2013.

La Concejal Berríos solicita saber, antes de aprobar, cuando se comenzarán los trabajos de reparación de Av. El Abra.

Administrador responde que la Empresa Bitumix, le informó que traerán hoy el contrato firmado, espera sea así

La Concejal Berríos solicita se les de un plazo perentorio y que cumplan porque ya parece un juego y los residentes están molestos, si dejar de mencionar la peligrosidad que trae las condiciones de dicha avenida.

El Concejal Guajardo, desea dejar estipulado en acta que, la decisión de aprobar la modificación de cierre municipal, debió ser tomada en comisión como se acordó, por lo que increpa al Concejal Daniel Martínez, y le solicita se cumplan los acuerdos tomados.

El Concejal Martínez señala que si asistieran a las reuniones citadas, sería más fácil tomar decisiones.

Seguidamente, cede la palabra a la Sra. Erika Duran, encargada Finanzas, quien explica en detalle, los gastos en cada ítem de la presente modificación. La que, finalizada consulta a los Concejales si tiene alguna observación que mencionar a la información entregada por la Sra. Duran.

Los Sres. Concejales manifiestan no tener observaciones ni consulta al respecto, manifestando que la información esta detallada y clara

Por tanto, el Sr. Alcalde somete a votación Modificación presupuestaria N° 5 Cierre Depto. Educación

Concejal M ^a Eliana Berríos B.	Aprueba
Concejal Daniel Martínez H.	Aprueba
Concejal M ^a Victoria Cavieres P.	aprueba
Concejal Waldo Valdivia M.	Aprueba
Concejal Flor Arriaza P.	Aprueba
Concejal Rolando Guajardo A.	Aprueba

En virtud de la votación efectuada, se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria N° 5 Depto. Educación Cierre 2013.

El Concejal Martínez agradece las instalaciones de seguridad en los colegios. Consulta por el proceso del cargo de Jefe DAEM.

El Sr. Jara indica que esta en proceso el concurso. Informa además que, se ha dado inicio al año escolar de forma normal, solo se está expectante al proceso de des municipalización que es un planteamiento de la gestión educativa.

El Sr. Alcalde en cuanto al concurso consultado, indica que mandató al Administrador Municipal, a participar como representante de la municipalidad en el comité de selección, el que está conformado por el Servicio Civil, un consultor externo y el representante del Alcalde. Ya se ha definido el perfil y el convenio de desempeño, la publicación se hará el día 23 de marzo dando incido al proceso de licitación. Explica detalladamente el proceso, el que debe demorar alrededor de dos meses.

De igual forma, cede la palabra a la Sra. Elena Gonzales, encargada finanzas Depto. quien explica detalladamente cada cuenta señalada en la presente modificación, de acuerdo a lo ingresos, egresos y Convenios firmados con el Servicio de Salud O'Higgins, para ser ejecutados en el año 2013.

Posterior a la información entregada, y respondidas las consultas de los Concejales de forma inmediata, el Sr. Alcalde somete a votación Modificación Presupuestaria N° 3 Depto. Salud, Cierre 2013. Explica que

Concejal M ^a Eliana Berríos B.	Aprueba
Concejal Daniel Martínez H.	Aprueba
Concejal M ^a Victoria Cavieres P.	Aprueba
Concejal Waldo Valdivia M.	Aprueba
Concejal Flor Arriaza P.	Aprueba
Concejal Rolando Guajardo A.	Aprueba

En virtud de la votación efectuada, se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria N°3 Depto. Salud Cierre 2013.

El Sr. Alcalde señala que, conversará con los encargados de las distintas unidades de finanzas para que de ahora en adelante, la información a entregar al Concejo por concepto financiero, sea uniforme y en igualdad de tiempo.

Asimismo, el Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales si tiene alguna observación que realizar a al Modificación Presupuestaria N° 1 (Saldo Inicial) Depto. Salud, entregada con anticipación para su análisis.

Los Sres. Concejales manifiestan no tener consulta ni observaciones que realizar, dado que está claramente explicado en la argumentación adjunta a la modificación. Por tanto, el Sr. Alcalde lo somete a votación

Concejal M ^a Eliana Berríos B.	Aprueba
Concejal Daniel Martínez H.	Aprueba
Concejal M ^a Victoria Cavieres P.	Aprueba
Concejal Waldo Valdivia M.	Aprueba
Concejal Flor Arriaza P.	Aprueba
Concejal Rolando Guajardo A.	Aprueba

En virtud de la votación efectuada, se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria N^o1 Depto. Salud 2014.

Varios

1.- Agrosuper

El Sr. Alcalde informa que la Subgerencia de Relaciones con la Comunidad, de Adrosuper, a hecho llegar información respecto a entregar una donación para el mejoramiento de áreas verdes de Villa Canciller Letelier y Las Araucarias, y solicitan al Municipio hacer las gestiones congruentes para aprobar dicho proyecto y se pueda ejecutar a la brevedad.

El Concejal Guajardo, solicita saber como será este año la metodología de capacitaciones de los Concejales.

El Sr. Alcalde explica que, igual que el año pasado, solo por esta vez se solicitó rendir los gastos para su reembolso, dado que no había saldo de caja, pero el sistema seguirá siendo el mismo, viáticos asimilados al Alcalde y monto de gastos por rendir, de acuerdo al lugar donde se desarrolle el curso.

El Concejal Valdivia solicita se mandate al encargado Medio Ambiente, revisaR y reparar las áreas verdes y asear la Escuela Canadá. Muestra además, fotos que denuncian el abandono de la construcción de la Piscina Municipal, que esta sirviendo de albergue a los vagos, solicita se concrete este proyecto de una vez por todas

Por último, el Concejal Guajardo, informa listado del directorio de las distintas comisiones creadas por el Honorable Concejo Municipal para el año 2014.

Comisión	Presidente	Secretario
- Salud	Daniel Martínez	Rolando Guajardo
- Educación	M ^a Victoria Cavieres	Waldo Valdivia
- Cultura	Rolando Gajardo	M ^a Eliana Berríos
- Deporte	Waldo Valdivia	Daniel Martínez
- Finanzas	Daniel Martínez	Waldo Valdivia
- Fomento productivo	M ^a Eliana Berríos	Rolando Guajardo
- Aseo y Ornato	Waldo Valdivia	Rollando Guajardo
- Seguridad Publica	Rolando Guajardo	M ^a Eliana Berríos
- Transporte y Telecom.	M ^a Eliana Berríos	M ^a Victoria Cavieres
- Vivienda	Flor Arriaza	Daniel Martínez
- C. Cumsille y Adosamiento	Rolando Guajardo	M ^a Victoria Cavieres

Con dicha información, el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión a las 16:25 horas.

ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

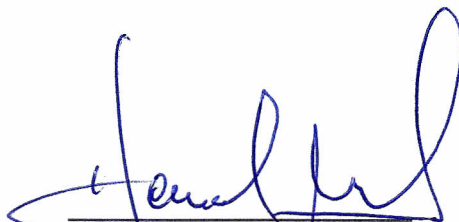


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

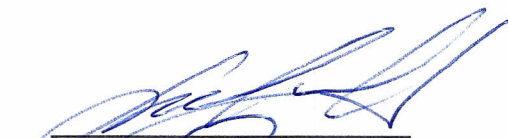
Conforme Firman:



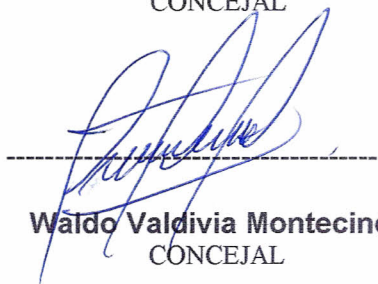
Mª Eliana Berríos Bustos
CONCEJAL



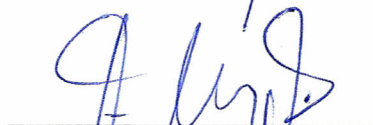
Daniel Martínez Higuera
CONCEJAL



Mª Victoria Cavieres Paiva
CONCEJAL



Waldo Valdivia Montecinos
CONCEJAL



Flor Arriaza Pinto
CONCEJAL



Rolando Guajardo Arévalo
CONCEJAL

Distribución ASV/FOB/m3s - Concejales (6) - Alcalde- Arch. Concejo - Ley de Transparencia

